



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



X Congreso Nacional y II Congreso Internacional "REPENSAR LA NIÑEZ EN EL SIGLO XXI"
• MENDOZA - 2008 •

"PRIVATIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN CHILE: ANÁLISIS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA ESCOLAR DE NIÑOS DE 10 Y 11 AÑOS DE DISTINTOS TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS".

Autor: Mónica Peña Ochoa

Introducción

La siguiente investigación no apuntaba originalmente a los modelos de consumo ni a las prácticas privatizadoras. La pregunta original era cómo las prácticas educativas influyen en la subjetividad de los niños, en este caso, a través del modelo racionalista de concepción del conocimiento que existe en la escuela, pero además de revisar y comparar los modelos cartesianos con los modalidades de aprendizaje de los niños, se hizo presente con fuerza lo que se podría llamar un modelo de consumo para enfrentar el saber en los estudiantes y la institución educativa.

Chile, a partir de la dictadura de Augusto Pinochet, iniciada el año 1973 y finalizada en 1989, vivió un profundo cambio en la arquitectura del Estado, caracterizado por la privatización de sectores como la salud, la previsión y la educación. Este largo proceso fue llevado a cabo en un ambiente de represión, bajo la aspiración de cumplir todas las máximas neoliberales propuestas por la llamada Escuela de Chicago, del economista Milton Friedman.

El modelo educacional pasó de ser público a uno descentralizado, caracterizado por la municipalización de las escuelas públicas, así como el nacimiento de un sector "particular – subvencionado" administrado por privados que reciben financiamiento, al igual que las escuelas municipalizadas, a través de una subvención a la demanda, es decir, una subvención económica calculada a través de la asistencia de alumnos.

La Constitución de 1980, base de la institucionalidad actual, cambió el derecho a la educación para todos por el derecho de las familias a educar a sus hijos: "Los padres tienen el derecho preferente y el deber de educar a sus hijos. Corresponderá al Estado otorgar protección especial al ejercicio de este derecho". Este cambio radical deja en manos de las familias la educación de los sujetos, mientras el Estado queda como un administrador del financiamiento de la educación pública, incluyendo también parte de la privada. Esto ha incidido en el crecimiento de la brecha que separa a ricos y pobres, ya que las familias de mayores ingresos optan por la educación privada o particular subvencionada, y los más pobres y con menor capital cultural se ven obligados a optar por la educación municipalizada. Los resultados académicos reflejan esta brecha, que a pesar de los esfuerzos sostenidos por los gobiernos democráticos, ha sido difícil de subvertir¹.

¹ Ver Mizala, Alejandra (2000) "Brechas de calidad y sistemas de incentivos en educación en Chile", Revista Enfoques Educativos vol 2 N°2, 1999-2000. Co-autora: P. Romaguera; (1998) "¿Cómo se comparan los resultados de la prueba SIMCE entre colegios públicos y privados?", Revista Perspectivas en Política, economía y Gestión, vol 2 N° 1, 1998. Co-autora: P. Romaguera



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



X Congreso Nacional y II Congreso Internacional "REPENSAR LA NIÑEZ EN EL SIGLO XXI"
• MENDOZA - 2008 •

Desde el año 1981, cuando se instauran las leyes privatizadoras concordantes con la Constitución Política de 1980, se llevó a cabo el dismantelamiento del sistema estatal de educación, traspasando miles de establecimientos educacionales a manos privadas y abriendo la posibilidad de constituir inclusive universidades no estatales.

Esta problemática, lamentablemente, no ha sido estudiada con la profundidad necesaria en Chile. Las consecuencias de la privatización en la educación chilena, así como en otras áreas de interés social como la salud y la previsión se han ido consolidando en los gobiernos democráticos, a pesar de que se reconocen las nefastas condiciones en que pusieron a los trabajadores de esos sectores y a los más pobres del país. Tampoco ha sido posible generar una relación entre la privatización y los hábitos de consumo de los chilenos, en tanto el consumo se ha instaurado como la principal forma de relación entre el sujeto y su realidad, ya sea la ciudad, la familia o la misma educación, como veremos a continuación.

No cabe duda de la influencia que ha tenido en las nociones de subjetividad y en los propios procesos subjetivos la privatización que se ha llevado a cabo en la educación chilena², caracterizada fundamentalmente por la subvención a la demanda, que en la práctica se traduce en la entrega de un bono al sostenedor del establecimiento (sea un privado, o sea el estado a través de la municipalidad)³

El niño como individuo que asiste a la clase es el sustento del establecimiento educativo, conformando una compleja maraña de relaciones subjetivas donde el niño que asiste es un cliente que lleva un bono, pero que está aún sujeto a las exigencias académicas que se caracterizan por demandarle a este sujeto esfuerzos que no siempre son bienvenidos, y que se escapan a la lógica de la compra – venta donde le cabría un rol de cliente, rol que en muchos casos se incluye en forma confusa en la comprensión que los niños tienen de la educación.

Debe agregarse además la posición de consumidores que detentan los niños a partir de la influencia de los medios de comunicación, dónde estos son un público objetivo no solo en términos de los productos que consumen como sujetos infantiles, sino también son un público en el que se trabaja la lealtad hacia la marca a futuro, especialmente en bebidas colas, cigarros y otras sustancias⁴. Así es que nos encontramos con sujetos socializados en el consumo tempranamente, que tienen conciencia de su posición como clientes y consumidores. Pero esta conciencia no es plena, en tanto el niño si bien puede portar la moneda de compra,

² "En cuanto al sistema educacional, se produce el repliegue del Estado, el que se desentiende de su misión histórica de cautelar la educación pública, produciéndose, a partir de 1981, procesos de descentralización, municipalización y privatización de la educación, que implican, al mismo tiempo, un profundo cambio en el sistema de financiamiento de la misma, de subsidio a la oferta a subsidio a la demanda, a través de una subvención por promedio de asistencia de los alumnos, que se entrega de la misma forma y en los mismos montos a las escuelas municipales y a las del sector particular subvencionado. Además, se traspasan en comodato escuelas públicas de Enseñanza Media Técnico Profesional a gremios empresariales. Esto último constituye la más clara señal de un intento de privatización de la educación pública existente, que se podría consumir mucho antes del término del comodato (99 años), puesto que el traspaso se refiere únicamente a la administración y otros aspectos menores. La propiedad la mantiene el Estado el que, además, otorga el financiamiento." Maldonado, Marcial (2003) "La privatización de la educación en Chile". Internacional de la Educación. Oficina regional para América Latina. Agosto de 2003, Santiago de Chile. <http://www.ei-ie-al.org/documentos.htm> . P. 4

³ Los colegios particulares pagados dependen del pago de llevado a cabo por los alumnos exclusivamente.

⁴ Norris, T. (2004) 'Hannah Arendt and Jean Baudrillard: pedagogy in the consumer society, *the encyclopedia of informal education*, www.infed.org/biblio/pedagogy_consumer_society.htm.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



X Congreso Nacional y II Congreso Internacional "REPENSAR LA NIÑEZ EN EL SIGLO XXI"
• MENDOZA - 2008 •

esa moneda no es de su propiedad. ¿De quién es entonces? Se asume aceleradamente, que de la familia.

Este panorama sin duda afecta los resultados del estudio, que consistió en la exploración de la subjetividad infantil de 22 niños y niñas de 10 y 11 años, estudiantes de 5º y 6º grado de educación general básica. La finalidad era acercarse de manera exploratoria a los niños y niñas como *sujetos que aprenden* más que como alumnos de un sistema determinado. Se realizaron entrevistas a niños de escuelas privadas y municipalizadas a través de fotografías de ellos mismos en el aula sin una pauta previa, las que ellos luego observaban y comentaban. Los resultados están cruzados por los efectos propios del proceso de privatización:

- Los niños de ambos tipos de escuelas atribuyen su éxito escolar a la influencia familiar así como sus fracasos son atribuidos a la escuela o a la incapacidad individual.
- Los niños de escuela privada suelen además culpar del fracaso escolar específicamente a los profesores, a quienes consideran como empleados que brindan un servicio, el de "enseñar".
- Los niños de escuela privada tienen una clara comprensión de cuáles son sus oportunidades a futuro, las que están ligadas a su proceso de escolarización.
- Los niños de la escuela municipalizada aspiran a un cambio radical en sus vidas (un viaje, un cambio de escuela, un cambio de barrio) para optar a mejores oportunidades, viendo de manera negativa su lugar de origen.
- La visión del fracaso o del éxito está cruzada por un sentido de competencia, constituyendo estilos de convivencia caracterizados por el mal clima afectivo entre los alumnos.

El modelo privatizador ha permeado las prácticas educativas, transformando a los alumnos de las escuelas en clientes por un lado, y en residuo por otro; constituyendo la relación educativa en un servicio donde el rol del profesor es sólo mediatizar este saber.

La consecuencia a nivel pedagógico es coherente: el saber racionalista tradicional se caracteriza por instaurar una separación entre el sujeto y la realidad, lo que se adapta muy bien a los modelos mercantilistas y competitivos de educación en tanto es un saber con sentido de propiedad, al que se llega a través de un proceso (tal como lo hace Descartes con su método). Los niños ponen énfasis en el proceso de aprendizaje como una línea de montaje que lleva a un resultado final, donde el profesor entrega un saber que es de otro, el cuál se debe apropiar. Una secuela de esto es la dificultad de modernizar las prácticas pedagógicas para mejorar los bajos resultados académicos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



X Congreso Nacional y II Congreso Internacional "REPENSAR LA NIÑEZ EN EL SIGLO XXI"
• MENDOZA - 2008 •

¿Consumidores y alumnos?

Esta posible contradicción es evidente cuando un niño pone al profesor en el lugar de un prestador de servicios que debe enseñar bien porque ese es su trabajo. Este tipo de afirmaciones fue escuchada en niños de colegios particulares pagados. Poner la relación educativa en la lógica del servicio desconfirma las posiciones de autoridad clásica que hay entre el profesor y su alumno, y ponen ahora al primero como empleado del segundo. Es posible decir que la versión del antiguo pedagogo griego –aquel que cargaba con el peso de las tablas del aprendiz- se actualiza en el presente con el profesor de algunos establecimientos donde el pago realizado por parte de los alumnos es la base misma de la institución. Ahora bien, el profesor subordinado al alumno que paga, si bien subvierte la relación tradicional, no se aleja de la labor que un profesor realiza: trabajar para el alumno. Es la confirmación de la relación a través del dinero que lo pone a éste como un objeto de consumo que podría ser considerado descartable si no cumple con las necesidades planteadas por el cliente. En otras palabras, es el alumno como cliente la construcción de una nueva subjetividad, donde el niño que asiste al establecimiento pagado tiene un poder del que carecen otros niños, dejando de lado la regla del respeto porque sí, ya que ahora cuenta con un elemento que lo pone a él en un lugar preponderante de la relación.

No se debe pensar, en forma inmediata, que esto es una mala salida. No se puede olvidar que la relación profesor – alumno siempre se ha basado en el poder, y ahora ese poder, simplemente se subvierte. Sin embargo, el poder del profesor que idealmente debía basarse en el saber que detentaba, está en franco proceso de deslegitimación. Este saber lo ponía en una posición de superioridad, no solo frente al alumno si no también frente a la comunidad de donde debía emerger este saber, sin embargo, el prestigio del profesor ha ido decayendo por múltiples razones, no siendo la única la subversión de la relación en el niño cliente. La privatización de la educación en los años ochentas, el desmantelamiento de las facultades de educación durante la misma década, además de los cambios culturales, donde el saber ya no lo detentan las instituciones socializadoras por excelencia (familia y escuela) sino que es apropiado por múltiples otras instituciones, efímeras algunas, que invaden todo a través de los medios de comunicación; son factores fundamentales en la muerte del prestigio del profesorado. Si ahora el alumno detenta la posición de superioridad es por el dinero, lo que deja al profesor transformado en un objeto, al contrario de lo que pasaba con el niño y el saber. La relación basada en el saber tiene una salida hacia la subjetividad, e incluso, aunque no exista ese saber hay sujeto, el de la ignorancia, pero un sujeto al fin y al cabo.

La posición de poder del profesor se asienta débilmente no sólo por la posición de empleado – empleador, en el caso del establecimiento privado, sino que se debe sumar la falta de respeto por parte de las comunidades a la labor docente. La desvalorización de la labor docente no debe ser entendida sólo como el resultado de una destrucción sistemática de los signos concretos y simbólicos de los privilegios profesionales, que se dieron especialmente en los últimos 30 años, después del golpe militar en Chile a través de la privatización, donde los profesores bajan súbita y violentamente su estatus profesional en términos económicos y de



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



X Congreso Nacional y II Congreso Internacional "REPENSAR LA NIÑEZ EN EL SIGLO XXI"
• MENDOZA - 2008 •

resguardo social, sino que también es importante remarcar que la carrera docente, al estar relacionada con el mundo infantil y juvenil, nunca habría gozado del nivel de otras profesiones. El profesor, mayoritariamente mujer, ocupa un rol social poco apreciado ya que se hace cargo de un grupo social poco valorado, dónde el saber disciplinar se parapeta detrás de la normatividad, de la capacidad de poner en regla al niño. La elección de la carrera docente por parte de más mujeres que hombres refleja el valor social de la profesión en nuestra sociedad: la mujer, que aún se abre espacios a nivel laboral, encuentra un espacio cómodo, extensión de su labor familiar en el mundo escolar como la madre que cuida y resguarda a los niños. El varón por su parte, prefiere mayoritariamente otras carreras donde el prestigio social es mayor, y donde la docencia no es una elección corriente.

No obstante lo anterior, el niño como consumidor obtiene una posición de poder particular: puede elegir y optar por distintos objetos pero no es él quién detenta la moneda de cambio, sólo es el portador de una moneda que no es propia. La moneda en este caso es de propiedad del cuidador, ubicado generalmente en el grupo familiar. Por lo tanto, esta posición subjetiva es parte del simulacro del consumo: nuevamente el niño no es quien toma decisiones ni lleva la rienda de sus propias decisiones. Solo el saber podría darle esa autonomía en forma legítima. Si ese saber es formal – escolar o aquel que se aprende en la calle, dependerá de las comunidades donde se inserte el sujeto y las oportunidades que estas brindan. El saber de la calle, muchas veces relacionado con la violencia, es enormemente valorado por algunos de los niños especialmente del mundo popular.

La familia nuclear como fuente de la privatización

La Familia se ha consolidado como un modelo de orden social, heredero de las prácticas modernas, donde le cabe un rol controlador y disciplinador. Jacques Donzelot analiza este tema en su obra "La Policía de las familias" de 1977 y lo describe como la recuperación de los niños que hicieron las clases altas, sacándolos del cuidado de los empleados y nodrizas; mientras que en los sectores bajos, se le adjudicó a la familia un papel moralizador y vigilante de los vicios. Para aquel que quedara fuera de la familia, se crearon múltiples instituciones que cumplían el papel de cuidador: hospicios, prostíbulos e instituciones que recogían niños de las calles, ahora bajo las condiciones de la institución y no bajo el calor familiar^{5 6}. A partir de esto es posible abrir una nueva condicionante respecto de la relación estado – familia: en la medida que el estado se encoge, la labor familiar crece, la maternidad se hace más acuciante, la decisión parental se vuelve hacia la radicalidad del destino del niño. Los menos favorecidos aun cuentan con un estado cuidador, pero es un estado cojo, carente, que se ha transformado más bien en el castigo de aquellos que no tienen el alero familiar. La escuela y el consultorio de salud municipalizados son el recordatorio constante de que hay que salir de ahí, que se puede salir de ahí en búsqueda de otras opciones. Cuando esto es la única

⁵ Donzelot, Jacques (1976) *La Policía de las Familias*. Valencia: Pre – Textos. Ver también Badinter, Elizabeth (1992) *¿Existe el amor maternal?: historia del amor maternal* (s. XVIII-XX) Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.

⁶ Foucault hace mención de este fenómeno: "... los economistas y los médicos que estiman que el único lugar posible de remedio de la enfermedad, es el medio natural de la vida social, la familia. En ella, el costo de la enfermedad para la nación se reduce al mínimo; y desaparece también el riesgo de verla complicarse en el artificio, multiplicarse por sí misma y tomar, como en el hospital, la forma aberrante de una enfermedad de la enfermedad." *El nacimiento de la clínica* (1966) Buenos Aires: Siglo XXI Editores P. 64



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



X Congreso Nacional y II Congreso Internacional "REPENSAR LA NIÑEZ EN EL SIGLO XXI"
• MENDOZA - 2008 •

opción, es reflejo de que el mundo familiar está fallando, no ha podido llevar a cabo su labor de hacerse cargo.

Asimismo, el lugar de la familia nuclear clásica debe analizarse desde una óptica distinta: ni la escuela ni el profesor, en su rol de maestro, son quienes organizan el aprendizaje del niño. Es la familia en la mayoría de los casos que se presenta como el principal motor, ya sea como la motivación o inclusive el fin de la educación. Es interesante observar como las teorías que los niños tejen respecto de sus habilidades en algunas asignaturas y de sus problemas académicos o disciplinarios se fundan en la familia, ya sea en cómo funcionan las relaciones del núcleo, o las habilidades heredadas de los progenitores, dejando a la escuela y al profesor como meros recipientes de un sujeto consolidado en el mundo familiar.

La familia podría ser entendida también como reflejo del hilo privatizador que ha cruzado la historia del país. Es en ella donde se han sustentado los procesos privatizadores de las políticas liberales en mayor medida: la salud, la previsión y especialmente la educación quedan en manos de las decisiones familiares, asumiendo su existencia universal y remarcando su valía moral respecto del estado. La familia decide sobre preceptos de lo privado asuntos públicos, y es en el caso de la educación donde nuevamente somos testigos de un simulacro respecto a la decisión parental del mejor lugar para educar a los hijos, al creer que la mejor decisión respecto de la educación de los niños de una nación es la que lleva a cabo un grupo familiar, por el sólo hecho de que se supone que la familia resguardaría siempre el bienestar de los suyos, sin tomar en cuenta otras variables, como el nivel social, cultural y educativo; o bien, sencillamente, sin comprobar si existe ese entorno familiar detrás de todo niño chileno.

Puede considerarse que en Chile se ha insistido majaderamente en la existencia universal de la familia, una familia nuclear procreadora, orientada al desarrollo de los hijos. Nuestra constitución, del año 1980, creada bajo el alero del Gobierno Militar, así lo consigna en la primera parte, dedicada a las bases de la constitucionalidad. En el artículo 1 dice: "Las personas nacen libres e iguales en dignidad y derechos. La familia es el núcleo fundamental de la sociedad⁷." Esta familia responde además a un ideal cristiano, dónde la vida es el valor fundamental y el respeto a los padres –los adultos- reverencial, donde son considerados detentores de un saber natural por el sólo hecho de ser padres, de haber procreado hijos.

Por otro lado, la familia como espacio privado, donde los hijos tienen valor de pertenencia en la cadena de consumo, es el modelo familiar imperante de las clases medias hoy en día, y donde es fácil hablar de familias disfuncionales, entendiendo por ello grupos familiares donde se presenta la violencia, el abandono e incluso las separaciones parentales⁸, ya que se vive en la profunda creencia de la

⁷ En el artículo 19 se habla del derecho a la educación como sigue: "Los padres tienen el derecho preferente y el deber de educar a sus hijos. Corresponderá al Estado otorgar protección especial al ejercicio de este derecho". Más adelante, en el mismo artículo 19, dice "Prohíbanse las asociaciones contrarias a la moral, el orden público y a la seguridad del Estado." En el año 2006, un grupo de parlamentarios propuso agregar después de la palabra "moral" la siguiente oración "o que atenten contra el orden natural de la familia". Ver proyecto en <http://sil.congresonacional.cl>. La moción está en trámite.

⁸ "Comparando las diferencias entre hijos de familias intactas con aquéllos provenientes de familias de padres separados, se observa que los primeros presentan mejores calificaciones escolares y los segundos, problemas de conducta y más propensión



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



X Congreso Nacional y II Congreso Internacional "REPENSAR LA NIÑEZ EN EL SIGLO XXI"
• MENDOZA - 2008 •

existencia de una familia normal. Durante la dictadura militar acaecida en Chile, se realizó un fuerte trabajo para solidificar el concepto de familia, ya que sería en el contexto familiar donde se podría llevar a cabo una privatización exitosa. Este trabajo contó con los fundamentos de la Iglesia Católica, que si bien no trabaja su idea de familia en pro de mejorar las condiciones para las bases privatizadoras, si podríamos decir que contiene en sus dogmas material suficiente para allanar el camino de los más conservadores para remarcar el valor de la familia como base de la sociedad⁹. De hecho, el temor impuesto por la dictadura militar se basaba en tener miedo a lo que podía pasarle a la familia, miedo totalmente fundado en las desapariciones y muertes, que hasta el día de hoy se organiza así: "familiares de detenidos desaparecidos", "madres de la plaza de mayo", "abuelas de la plaza de mayo", etc. En una sociedad cimentada por la desconfianza, la amenaza y la denuncia, sólo la familia era el lugar que proveía seguridad y sólo con aquellos que eran familiares se podía contar, rompiendo los lazos sociales de índole comunitarios.

El esfuerzo por reforzar este imaginario social de familia no fue menor, ya que la sociedad chilena, como en muchos países de Latinoamérica, no estaba cimentada sobre la el núcleo familiar clásico, ya que en imperaba un estilo de familia uniparental, donde la figura del niño sin padre es icónica: el huacho (del quechua huachuy) es el símbolo de la familia pobre del Chile rural, un niño sin padre, que se dedica a vagabundear por las márgenes de la ciudad, coqueteando siempre con la delincuencia, en enormes grupos que fueron "el" problema social del Chile del siglo XIX y principios del XX. Por otro lado, estudios demuestran la enorme cantidad de grupos familiares extensos donde los lazos de parentesco son indirectos o inexistentes: mujeres de escasos recursos, entregan a sus hijos a familias de mayores ingresos para que estos niños sean cuidados a cambio de realizar los trabajos domésticos. Esta era la realidad del gran Chile, y el niño era parte de la comunidad, no a través de las escuelas ni de las familias, sino a través de la vagancia o el trabajo infantil¹⁰.

La creencia de que la familia nuclear es la familia normal, la familia esperable, no es simplemente la consecuencia de un mito. El estado ha ido construyendo esta realidad en tanto sus políticas suelen adecuarse a ese modelo y no a otros más diversos. Las políticas de vivienda social están dirigidas a grupos familiares pequeños cuando en Chile, por ejemplo, los grupos familiares están conformados no necesariamente por la pareja parental, sino por lazos de parentescos indirectos, fruto generalmente de la convivencia sucesiva entre parejas que no se unen a través del matrimonio. Sin embargo, la familia nuclear, en palabras de Doltó "es una degeneración de la sociedad", en tanto está encerrada en sí misma, privando a los niños de los recursos de la sociedad y privando a la vez a los padres de las facilidades de ésta. La autora considera que la imposibilidad de llevar a los niños al trabajo es la representación clara de un modelo social nuevo que pone la

a fracasar en la escuela." Florenzano, R. (1998). *Familia y salud de los jóvenes. Familia y crisis conyugal*. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile.

⁹ "... es en la escuela de la familia, desde el primer momento, donde se comienza la preparación para el matrimonio y para la vida en sociedad. La familia debe vivir así en la comunión que estimula a cada uno para su crecimiento y para su articulación armónica con el otro como distinto, produciendo la paz y felicidad. Todo ello es experiencia y escuela auténtica del ejercicio del amor. No hay que olvidar esto que también se ha de vivir en los hogares donde falta alguno de los padres, o donde los niños viven con sus abuelos o con otras personas. El hogar familiar es la gran escuela para adquirir las condiciones con las que se puede escuchar en profundidad la vocación para el matrimonio o para la vida sacerdotal o religiosa." Carta Pastoral sobre la Iglesia y la Familia. (2003) www.iglesia.cl

¹⁰ Salazar, Gabriel (1990) "Ser niño huacho en la Historia de Chile (Siglo XIX)" *Proposiciones*, No.19, pp.55-72



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



X Congreso Nacional y II Congreso Internacional "REPENSAR LA NIÑEZ EN EL SIGLO XXI"
• MENDOZA - 2008 •

producción económica exclusivamente en la productividad adulta, cometiendo la aberración de alejar a los niños del trabajo hasta que justamente, se integran al mundo laboral como adultos¹¹.

Esta situación tiene claras consecuencias políticas: un sujeto replegado en el mundo familiar lleva a un alejamiento de la vida pública, con consecuencias trascendentales en la vida de una sociedad, en tanto los actos de los sujetos quedan detrás del velo protector de la privacidad. Para Arendt "cabe que la subjetividad de lo privado se prolongue y multiplique en una familia, incluso que llegue a ser tan fuerte que su peso se deje sentir en la esfera pública, pero ese mundo familiar nunca puede reemplazar a la realidad que surge de la suma total de aspectos presentada por un objeto a una multitud de espectadores. Sólo donde las cosas pueden verse por muchos en una variedad de aspectos y sin cambiar su identidad, de manera que quienes se agrupan a su alrededor sepan que ven lo mismo en total diversidad, sólo allí aparece auténticamente la realidad mundana."¹²

El repliegue del niño en la familia es la muestra clara de una sociedad que no desea a los niños sino que encerrados: la responsabilidad sobre el niño queda clausurada en las familias, las que no dejan de ser entes en constante construcción, frágiles, indeterminados y carentes en algunos casos, fuente de desigualdad y frustración más que determinantes de la solidez de los sujetos que en ella habitan.

El mundo cultural, el mundo del saber queda escindido de la escuela, y queda afuera de la esfera íntima, al estar excluido del mundo infantil desde temprana edad. Nuestra políticas públicas han allanado el camino para dejar de lado el principal rol de una sociedad: recibir a los nuevos, integrarlos y dejarlos que constituyan la cultura. Una sociedad que se cierra a esta posibilidad es una sociedad que se carcome a sí misma. Pero la realidad dista de ser solidaria con los recién llegados. Por el contrario, se han reforzado la idea del encierro infantil, de la protección, de la salida a las calles y plazas. El camino de algunos países desarrollados es cerrar las puertas de ciertos lugares a la presencia infantil, simplemente porque los niños molestan, o en otros casos, por una supuesta protección¹³. ¿Cuántas veces esta protección es la violación flagrante de los derechos constitucionales de los niños? Es algo que hay que preguntarse. Que la propia constitución chilena deje la labor educativa a las familias, es la renuncia a hacerse cargo, la sociedad completa, del recibimiento del niño en el mundo cultural.

Entonces, ¿qué lugar queda al niño? La familia y la escuela, pero ¿Cómo conocer en un mundo controlado como la escuela? ¿Cómo crecer en un espacio cerrado como las familias de la privatización? Son las relaciones subjetivas y no las instituciones las que han sustentado el desarrollo de los niños. Son los afectos y no los sentimientos los que han preservado su deseo.

¹¹ Dolto, Françoise. (1998) *La Causa de los Niños* (1986). Barcelona: Editorial Paidós.

¹² Arendt, H. (2005) *La condición humana*. Barcelona: Paidós Surcos. p. 77

¹³ Una *protección excluyente*, diría Qvortrup (1999) *Childhood: Exclusion for Default*. Denmark: Edited by Jorn Guldberg. Department of Contemporary Cultural Studies Odense University.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



X Congreso Nacional y II Congreso Internacional "REPENSAR LA NIÑEZ EN EL SIGLO XXI"
• MENDOZA - 2008 •

Bibliografía

Arendt, Hannah (1989) *Entre el Pasado y el Futuro. 8 ejercicios sobre la Reflexión Política. La crisis de la educación.* (1954) Barcelona: Ed. Península.

Dolto, Françoise (1998) *La Causa de los Niños* (1986). Barcelona: Editorial Paidós

Donzelot, Jacques (1990) *La Policía de las familias.* Valencia: Pre – Textos.

Foucault, Michel (2002) *El Orden del Discurso* (1973). Barcelona: Fábula Tusquets Editores.

Foucault, Michel (1998) *El nacimiento de la clínica* (1966) Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Maldonado, Marcial (2003) "La privatización de la educación en Chile". *Internacional de la Educación.* Oficina regional para América Latina. Agosto de 2003, Santiago de Chile.

Norris, T. (2004) 'Hannah Arendt and Jean Baudrillard: pedagogy in the consumer society, *the encyclopedia of informal education*, www.infed.org/biblio/pedagogy_consumer_society.htm

Qvortrup, Jens (1999) *Childhood: Exclusion for Default.* Denmark: Edited by Jorn Guldborg. Department of Contemporary Cultural Studies Odense University

Salazar, Gabriel (1990) "Ser niño huacho en la Historia de Chile (Siglo XIX)" *Proposiciones*, No.19, pp.55-72.

Salazar, G.; Pinto, J. (2003) *Historia Contemporánea de Chile V: Niñez y Juventud.* Santiago de Chile: LOM Editores.